

# NUESTROS GENOCIDAS

Por Sebastián SALAZAR BONDY

HA SIDO en el Senado norteamericano en donde el nombre del Perú acaba de resonar, pero no a propósito de ninguna gloria, de ningún mérito, de ninguna enorgullecedora circunstancia. Para vergüenza nuestra se ha revelado en el recinto parlamentario de Washington que los viveres enviados por Estados Unidos para ayuda de los damnificados por la sequía que en 1956 asoló vastas regiones de nuestra patria fueron manejados dolosamente por los funcionarios peruanos encargados de su administración y distribución. En suma, nos corresponde el lamentable privilegio de ver unido el nombre del país a la trapacería más negra que se puede concebir, la que sacrifica la vida de miles de víctimas de la catástrofe a la ambición imperdonable de unas pocas gentes a las cuales, de ser cierta la maniobra de que se les acusa, es preciso calificar de criminales.

**MATAR** a multitudes y, aún menos, poner en peligro su subsistencia, tiene un nombre: genocidio. Eichmann, el feroz antisemita a cuyas órdenes estuvo la liquidación de los judíos perseguidos por el nazismo, ha merecido el repudio mundial, para el que toda pena resulta insignificante al lado del delito, por el hecho de disponer de la vida de seres humanos indefensos e inocentes. Los que negociaron los alimentos norteamericanos destinados a satisfacer el hambre de los famélicos campesinos de Puno, Cuzco, Apurímac, Huancavelica y Ayacucho, no son menos que él. Hay que reclamar un castigo severo e inapelable para quienes, encallecida la sensibilidad, perdido todo rasgo de solidaridad social, muerta la conciencia, vieron en la donación una mercadería que podía ser un medio fácil aunque cruento de enriquecimiento. Genocidas: he ahí el nombre que posee el delito cometido por los autores de ese sucio negocio.

**EVIDENCIA** todo esto una verdad concreta. La de que la corrupción campea en nuestro país. Corrupción que casi siempre queda impune y que, por eso precisamente, se constituye en ejemplo para las mayorías y, sobre todo, para esa parte de las mayorías cuyos principios deben ser moldeados en el troquel de la conducta de sus mayores. ¿Qué reproche se puede dirigir al delincuente juvenil si el gran delincuente se pasea ostentosamente, luciendo sobre sí, en forma de lujo, los frutos del despojo? No hay moral colectiva que no comience por arriba de la pirámide. Si un niño roba, tiene que haber sobre él otro y otros que le mostraron con su actitud que robar no era un acto condenable. La corrupción, que, como un virus, posee al país, se extiende cada día más y más. Para detenerla hará falta alguna vez una medida drástica y profunda.

**UN GOBIERNO** decidido a cumplir su misión rectora procedería directamente, no mediante comisiones que se duermen, trabajan en secreto y, al fin, se quedan mudas. Los culpables deben ser detenidos tras una sumaria investigación, las casas de "personajes locales" construidas con el producto del dolo deben ser expropiadas, el "hotel de lujo" puesto a disposición de organismos que lo conviertan —como un recurso postrero— en sede de alguna obra de efecto social. La justicia debe encargarse de sancionar a los delincuentes, genocidas de modalidad criolla, "vivos" que sirven a la muerte.